



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-024-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA (BIFENTRINA) PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE Y OTRAS ZOONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZOONOSIS DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:17** horas del día **29 de octubre de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 26 Numeral 1 Fracción I, Artículo 28 Numeral 4, Artículo 30 Numeral 1 Fracción I, Artículo 32 Numeral 1 y Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Servicios de Salud del Estado de Colima, cuyos nombres, rúbricas y firmas aparecen al final de la presente acta, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales, en el Municipio de Colima, para llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **36066001-024-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA (BIFENTRINA) PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE Y OTRAS ZOONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZOONOSIS DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por la **C.P. Marina Nieto Carrazco**, Secretaria Técnica, quien en su carácter de Presidenta Suplente, dio la bienvenida a todos los presentes y solicitó a la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva suplente con voz y voto, que procediera a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes en caso de que los hubiera, y a su vez realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar la presencia de los miembros, y la validez de la presente Junta de Aclaraciones.

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva suplente, informó que se cuenta con 1 oficio de designación de suplentes: oficio **DSS/SUBRPI/VECTORES Y ZOOMOSIS/323/2026** para la designación del **LIC. ERNESTO MEJÍA MEDINA**, Jefe del Departamento de Vectores y Zoonosis, como **asesor técnico**.

La **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva suplente, informó a la Presidenta que se encuentran presentes **cinco** de los **nueve** integrantes con voz y voto del Subcomité por lo que existe quórum legal para sesionar.



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. 36066001-024-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA
(BIFENTRINA) PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE Y OTRAS
ZONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.**

Haciendo uso de la voz, la **C.P. Marina Nieto Carrazco**, sometió a consideración y votación de los integrantes del Subcomité el orden del día propuesto para el desarrollo de la sesión, el cual fue aprobado de manera unánime y quedó estipulado de la siguiente manera:

2

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de la sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la Convocante y/o la Requirente.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la Convocante y/o la Requirente.
5. Asuntos generales.
6. Levantamiento del Acta correspondiente a la sesión.
7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se le solicitó a la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente, diera lectura a las precisiones elaboradas por la Convocante y/o la Requirente, el cual mencionó que no existen precisiones por parte de la Convocante y/o la Requirente.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, se le solicitó a la **Licda. Ramona Esparza Magdaleno**, Secretaria Ejecutiva Suplente diera lectura a las preguntas presentadas por los licitantes, informando a los presentes que se recibieron preguntas por parte del siguiente licitante:

NO.	LICITANTE
1	LATIN AGRO FARMA, S.A. DE C.V.

Dichas preguntas fueron recibidas en tiempo y forma, por lo que fueron contestadas por la convocante y la requirente en el proceso licitatorio que nos ocupa, quedando contestadas de la siguiente manera.



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. 36066001-024-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA
(BIFENTRINA) PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE Y OTRAS
ZONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.

Licitante: **LATIN AGRO FARMA, S.A. DE C.V.**

A) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>En la página 31 de la convocatoria dentro del apartado “Documentación complementaria”, numeral 2, se establece que el licitante deberá comprometerse a entregar los bienes con una caducidad mínima de 18 meses, contados a partir de la fecha de entrega a entera satisfacción.</p> <p>Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante, considerar que la vigencia mínima requerida sea de 12 meses, contados a partir de la fecha de entrega a entera satisfacción, acompañada de una carta, compromiso de canje por defectos de fabricación, vicios, ocultos, o cualquier defecto, atribuible al producto durante su vida útil.</p> <p>lo anterior, sin afectar la calidad, seguridad o eficacia de los bienes suministrados.</p> <p>¿Se aceptan nuestra propuesta?</p>	<p>Si, se acepta la propuesta de vigencia mínima de 12 meses contados a partir de la fecha de entrega, acompañada de una carta, compromiso de canje por defectos de fabricación, vicios, ocultos, o cualquier defecto, atribuible al producto durante su vida útil.</p>
<p>En la página 32 de la convocatoria dentro del apartado “Documentación complementaria”, numeral 5, se establece que licitante deberá presentar un currículum en el que acredite experiencia en el suministro de los bienes objetos de la presente licitación, debiendo anexar el soporte documental correspondiente.</p>	<p>Si, se acepta la propuesta de presentar el currículum con los documentos mencionados.</p>



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. 36066001-024-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA
(BIFENTRINA) PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE Y OTRAS
ZONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.**

Al respecto, solicitamos atentamente a la convocante confirmar si para dar cumplimiento dicho requisito será suficiente presentar el currículum de la empresa, acompañado de:

- Carta, bajo protesta, de decir verdad en la que se relaciona la experiencia de la empresa, indicando los contratos celebrados durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026; y
- Copia del **aviso de funcionamiento**, documento que acredita que la empresa se encuentra autorizada para el manejo y comercialización de este tipo de insumos.

Lo anterior, considerando que dichos documentos permiten acreditar la experiencia y capacidad de la empresa para suministrar los bienes objetos de la presente licitación.

¿Se aceptan nuestra propuesta?

4

Como quinto punto del orden del día, en uso de la voz, la **C.P. Marina Nieto Carrasco**, preguntó si alguno de los miembros del Subcomité tenía algún asunto general a tratar, a lo que ningún integrante hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento del sexto punto del orden del día, la **C.P. Marina Nieto Carrasco**, solicitó proceder a la elaboración del Acta correspondiente a la sesión.

Se hizo de conocimiento de los presentes y de los participantes que el **Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** se llevará a cabo el día **05 de noviembre de 2026** a las **13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales,



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

[Firmas manuscritas]



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. 36066001-024-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA
(BIFENTRINA) PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE Y OTRAS
ZONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.**

ubicada en Carlos Salazar Preciado No. 249, en la Colonia Burócratas Municipales del Municipio de Colima, dicho acto dará inicio puntualmente por lo que no se aceptarán propuestas después de la hora señalada en las bases de la licitación.

Para efectos de notificación de la Licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no asistieron al presente Acto de Junta de Aclaraciones, y que hubieran adquirido las Bases, se les tendrá por notificados en forma personal, por medio del correo electrónico que los mismos hayan proporcionado al momento de su inscripción. Sin perjuicio de lo anterior se podrá proporcionar en fotocopia a su solicitud el Acta respectiva, estando a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente Acto y hasta por el término de cinco días hábiles, en la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, cuya dirección se encuentra detallada en el párrafo anterior.

Sin otro asunto que tratar, como séptimo punto del orden del día, se dio por concluida la sesión de Junta de Aclaraciones, siendo las **13:27** del día de su inicio, la presente se firmará al margen y al calce, y en caso de necesitarlo, de haber recibido copia de esta Acta, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.
PRESIDENTA SUPLENTE CON VOZ Y VOTO.**


**C.P. MARINA NIETO CARRAZCO
SECRETARIA TÉCNICA**

5



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL No. 36066001-024-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDA
(BIFENTRINA) PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE Y OTRAS
ZONOSIS DEL DEPARTAMENTO DE VECTORES Y ZONOSIS DE SERVICIOS DE SALUD DEL
ESTADO DE COLIMA.

VOCALES CON VOZ Y VOTO.


LICDA. RAMONA ESPARZA MAGDALENO
Subdirectora de Adquisiciones y Servicios
Generales.
Secretaria Ejecutiva Suplente.

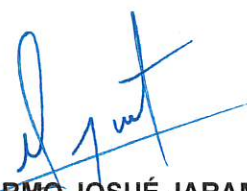

DR. ARMANDO GARCÍA LEYVA
Subdirector de Atención Médica.
Vocal Suplente


LIC. CAROLINA JANETH ROSAS GALINDO
En representación de CESMAC del Estado de
Colima
Vocal Suplente


C.P. JORGE ALBERTO CARDONA TORRES
Subdirector de Obras y Conservación.
Vocal Suplente.

ASESORES CON VOZ.

**ARQ. OMAR SATURNINO GONZÁLEZ
MONJARAS**
Jefe del Departamento de Adquisiciones


**LIC. GUILLERMO JOSUÉ JARAMILLO
TORRES**
Suplente del Coordinador del Órgano Interno de
Control.


LIC. LUIS ESTEBAN PINTO CÁRDENAS
Suplente del Coordinador del Asuntos Jurídicos.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. 36066001-024-2026 CON FECHA 29 DE OCTUBRE DEL 2026.



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA